



PLENO GENERAL DE LA SALA SUPERIOR

ACUERDO SS/2/2019

INTEGRACIÓN DE LAS SECCIONES DE LA SALA SUPERIOR PARA EL AÑO 2019

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16, fracción VII, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que es facultad del Pleno General de la Sala Superior, fijar y, en su caso, cambiar la adscripción de los Magistrados de las Secciones.

SEGUNDO.- Que el periodo por el que fue nombrado el Magistrado Juan Ángel Chávez Ramírez para integrar la Junta de Gobierno y Administración concluyó el 31 de diciembre de 2018.

Por lo anterior el Pleno General de la Sala Superior emite el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- A partir del 1° de enero de 2019, el Magistrado Juan Ángel Chávez Ramírez queda adscrito en la Primera Sección de la Sala Superior de este Tribunal, a la Ponencia número dos.

SEGUNDO.- La Primera Sección de la Sala Superior de este Tribunal queda integrada para el año 2019, como sigue:

MAGISTRADO DOCTOR MANUEL LUCIANO HALLIVIS PELAYO.

MAGISTRADO JUAN ÁNGEL CHÁVEZ RAMÍREZ.

MAGISTRADO RAFAEL ESTRADA SÁMANO.



PLENO GENERAL DE LA SALA SUPERIOR

ACUERDO SS/2/2019

**INTEGRACIÓN DE LAS SECCIONES DE LA
SALA SUPERIOR PARA EL AÑO 2019**

MAGISTRADO RAFAEL ANZURES URIBE.

MAGISTRADO JULIÁN ALFONSO OLIVAS UGALDE.

TERCERO.- La Segunda Sección de la Sala Superior de este Tribunal queda integrada para el año 2019, como sigue:

MAGISTRADO JUAN MANUEL JIMÉNEZ ILLESCAS.

MAGISTRADA DOCTORA MAGDA ZULEMA MOSRI GUTIÉRREZ.

MAGISTRADO VÍCTOR MARTÍN ORDUÑA MUÑOZ.

MAGISTRADO DOCTOR ALFREDO SALGADO LOYO.

MAGISTRADO DOCTOR CARLOS MENA ADAME.

CUARTO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación y en la página de internet del Tribunal.

Así lo acordó el Pleno General de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en sesión de siete de enero de dos mil diecinueve, por unanimidad de votos.- Firman el Magistrado Carlos Chaurand Arzate, Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, y el Licenciado Tomás Enrique Sánchez Silva, Secretario General de Acuerdos, quien da fe.